

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 22/2017

CUDAP: EXP-HCD: 0000306/2017

LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/17

**OBJETO:** Renovación del sistema y servicio bajo licencia GENEXUS con soporte y mantenimiento de última versión estable, para dependencias de la H.C.D.N.

### COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los **28** días del mes de abril de 2017 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

#### a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Licitación Pública de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, de la Resolución Presidencial N° 1145/12 con la modificación introducida por el Artículo 2º de la Resolución Presidencial N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

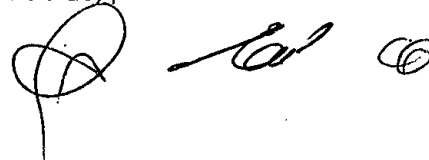
*"Art.9 Procedimiento de selección: Todo contrato de compraventa, locaciones, arrendamientos, concesiones, trabajos o suministros se hará por regla general mediante licitación pública o concurso público según el caso".*

#### b) Especificaciones técnicas

Obran a fs 2/4 provenientes de la Dirección General de Informática y Sistemas, dependiente de la Secretaría Administrativa de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación relativa a la renovación del sistema y servicio bajo licencia GENEXUS con soporte y mantenimiento de última versión estable, para dependencias de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

#### c) Crédito legal

Obra a fs 9 y 49/50 la estimación del gasto mediante Fondo de Reserva s/R.P. N° 854/11, 1617/12, 1033/13, 1892/14, 1261/15 y 1927/16 por la cual el Departamento Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN procedió a afectar preventivamente, la suma de PESOS CINCO MILLONES CON 00/100 (\$5.000.000,00), precio final con IVA incluido, para atender la contratación que se trata.



**d) Autorización de la convocatoria**

Obra a fs 97/99, en copia fiel de su original, la R.P. N° 251/17 de fecha 29 de marzo del corriente año que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la contratación de la referencia.

**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fs. 137/138, 142 las constancias de publicación en Boletín Oficial por el término de DOS (2) días (3/04/2017 - 4/04/2017), a fs. 136 la constancia de exhibición en la cartelera del Depto. de Compras; y a fs.139 la difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por RP 1145/12.

Asimismo a fs 143, 145, 147/148 obran las constancias de la publicación y difusión del cambio de fecha de la apertura.

A fs 135 obra la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 140/141 y 146 la respectiva constancia de las invitaciones, efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el citado Reglamento.

**f) Acta de apertura**

Obra a fs 150 el Acta de Apertura en la cual consta la presentación de UN (1) oferente, habiendo cotizado la firma: ACCION POINT S.A. a fs 152/302.

**g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 303/305, listado y copia de las garantías de oferta presentadas por los oferentes, conforme el siguiente detalle:

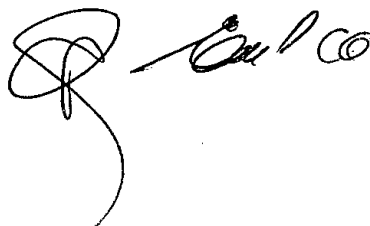
- 1) ACCION POINT S.A.: Póliza de seguro de caución N° 165561 de Escudo Seguros S.A., por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 244.853,00).

**h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP – HCD: 00006/2017 LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/17 s/ Renovación del sistema y servicio bajo licencias GENEXUS	ACCION POINT S.A. CUIT: 30-68832449-8
Correo Electrónico	<a href="mailto:mlabombarda@accionpoint.com">mlabombarda@accionpoint.com</a>



Monto total cotizado	\$ 4.755.999,28 Fs 152
Plazo de entrega	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P
Constancia de Domicilio	Ciudad de la Paz 1965, 7° piso Of. "C" y "D" C.A.B.A. Fs 257
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs 259
DDJJ de Juicios con la HCDN	Fs 258
Documentación societaria según tipo de personería	Fs 179/207 certificada por escribano
Poder del firmante	Fs 207bis/214 certificada por escribano
Certificado Fiscal para contratar	Fs 216 Vigente hasta el 26/04/2017
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs 217/218
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	Fs 219/226
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs 229/232
Instructor perfil Gerente de Proyectos y certificado fabricante Genexus	Fs 261declaración jurada
Perfil senior	Fa 261 declaración jurada
Partner Genexus Platinum o Superior con un mínimo de 1 año de experiencia/antigüedad con soporte on line con el fabricante Genexus. Acreditar un mínimo de 20 años de trayectoria Software Genexus. Certificación ISO 9001 en proceso de desarrollo de sistemas y poseer software Factory	Fs 260/263
Información técnica	Fs 272/298



i) Evaluación de las ofertas

**1.- Análisis Técnico y Admisibilidad.**

Surge del informe técnico de fs. 311 realizado por la Dirección General de Informática y Sistemas que la oferta presentada por la empresa ACCION POINT S.A., cumple con los requisitos técnicos requeridos.

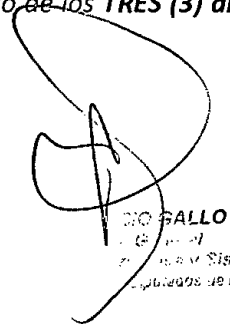
En cuanto a los requisitos formales, ACCION POINT S.A. cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

j) Conclusión

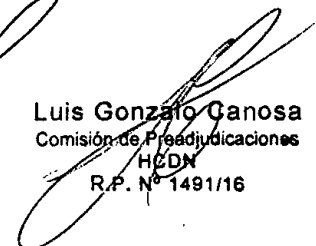
Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR**, por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la firma ACCION POINT S.A. CUIT 30-68832449-8 el Renglón N° 1 por un valor total de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 28/100 (\$ 4.755.999,28).

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **TRES (3) días**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*

  
**Diego Gallo**  
Subdirector de Informática y Sistemas  
Dirección General Administrativa Contable  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

  
**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativa Contable  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

  
**Luis Gonzalo Ganosa**  
Comisión de Preadjudicaciones  
H.C.D.N.  
R.P. N° 1491/16